

Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución emitió oficios, circulares, correos electrónicos y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- De acuerdo con las autoridades Estatales de la Secretaría de Educación Pública llevaron a cabo las medidas necesarias para enfrentar esta contingencia.

Dificultades y acciones

- Dificultad: Trabajar desde casa.
- Dificultad: Resistencia al cambio.
- Acción: Difusión del ITSS en las redes sociales y en la página institucional.
- Acción: Equipamiento del personal en sus domicilios y recalendarizar los gastos por la contingencia.
- Acción: Concientizar al personal, motivación, así como trabajar por objetivos y metas, permitiendo la confianza generada en ellos.
- Acción: Priorizar gastos para recalendarizar y optimizar los recursos existentes.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Elaboración de estrategias de control y seguimiento para las actividades académicas.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Video conferencias informativas entre la academia.
- Clases y evaluaciones a distancia.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Herramientas diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia de acceso gratuito o por pago.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- La Dirección General gestiona la adquisición de un plan para el uso de la plataforma de biblioteca virtual E-libro, para docentes y alumnos.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Se diseñaron formatos para el registro diario de actividades académicas y de tutorías para contar con la información que las autoridades de educación solicitan periódicamente y como evidencia de trabajo, además se diseñaron encuestas en línea para recabar la información.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Todas las acciones tomadas para hacer frente a la situación provocada por el COVID-19 se basaron en las propuestas de la Dirección General ante el Consejo Académico del TecNM en la Circular No. M00 /038/ 2020 de fecha 20 de abril de 2020 y emitidos bajo lineamientos por la Dirección General de TecNM en la circular Circular No. M00/40/2020 fechado del 19 de mayo de 2020.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Comunicación por todos los medios posibles.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Permitir el uso de cualquier medio para hacer llegar la información y aumentar la tolerancia de tiempo para la entrega de tareas y además la posibilidad de atenderles a cualquier hora del día.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Los materiales que se han difundido a través de redes sociales principalmente las que promueve el TecNM en su plataforma como TecNM virtual, así como las plataformas académicas comerciales que son de libre acceso.